

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Por tratarse de la primera sesión ordinaria del año, podrán hacer uso de la palabra hasta doce señores Ediles.

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ OBRAS MAL TERMINADAS POR LA EMPRESA CITESA PARA ANTEL CONSTITUYEN UN PELIGRO PARA LOS PEATONES

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero invitar a la prensa a que tome imágenes o saque fotos del trabajo que hizo la empresa CITESA, al servicio de ANTEL –Administración Nacional de Telecomunicaciones– en la esquina de la Junta Departamental. Hace unos minutos vimos a vecinos preocupados porque hace unos días vieron cómo se caía una persona no vidente.

Creo que se le debería pedir a la empresa CITESA que diera cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones de la licitación y dejar tapadas las zanjas que abren y no señalizadas con cintas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a ANTEL, a la Oficina de Arquitectura de la Comuna, que es quien debe controlar las obras que está haciendo la citada empresa en las veredas.

◆ ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA CANALIZAR EL RÍO SAN JOSÉ

En otro orden de cosas, señor Presidente, y a raíz de que escuchamos a un Diputado por el departamento hablar sobre la canalización del río San José y de que se había reunido con el Director Nacional de Hidrografía, como en más de una oportunidad algunos señores Ediles de esta Junta Departamental –en nuestro caso, no solo como Edil, sino como integrante la «Lista 50», que se caracteriza por trabajar en los barrios de nuestro departamento– quisiera hacer referencia a un informe que nos enviara el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a raíz de un planteamiento que efectuáramos en el año 1999 con relación a las crecidas del río San José.

Indudablemente, para poder lograr la jerarquización del entorno del río San José, desde la Picada de Varela hasta el puente carretero, se necesita un estudio más amplio, que abarque mucho más que el problema de las crecidas, que abarque los posibles daños que se ocasionarían en las márgenes del río por las obras que se realizarían y a los vecinos, quienes muchas veces se ven muy perjudicados por las crecientes.

Vamos a dar lectura al informe mencionado, referente a los costos que tendría el estudio de viabilidad de la canalización del río San José.

El tema comenzó cuando en una media hora previa planteamos que en el año 93 se registró una máxima de nueve con ochenta y cuatro metros, correspondientes a una cota de veintinueve con ochenta y cuatro metros sobre el cero wharton, que es la medida utilizada para la medición de las crecientes. En la crecida del año 1997 se registró una lectura máxima de diez metros, con una cota de treinta metros. Fue la mayor crecida que había tenido el río San José hasta la fecha. A raíz de ese planteamiento, recibimos un informe del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre lo que costaría realizar la canalización del río.

Se nos especifica que en la década del 70 se construyó una presa niveladora –que es donde hoy recibimos el agua potable para toda la ciudad de San José– y se cambió el 0 wharton de esa escala; por lo que la serie de datos hidrométricos dejó de ser homogénea y se establecieron distintas crecidas desde el año 1977 al 1997 progresivamente. También, debía considerarse la influencia que podía ejercer el río Santa Lucía en la capacidad de evacuación del río San José en condiciones de crecientes, al actuar como topamiento de la descarga, etcétera. Pero lo más importante, que nuevamente queremos dar a conocer a los señores Ediles, era el costo en sí del estudio de la viabilidad de la canalización del río San José.

Textualmente el informe concluye en lo siguiente: *Si la superioridad estima conveniente que este departamento aborde un estudio de tal índole, se requiere de lo siguiente: un equipo GPS y un agrimensor durante cuarenta días, una camioneta que recorrerá diez kilómetros en los lugares de difícil acceso, un ingeniero civil durante diez días para el control y establecimiento de las secciones, tres ayudantes técnicos durante cuarenta días, los viáticos a insumir serían ciento treinta durante dos meses. El costo de esta operación significaría seis mil dólares entre viáticos y locomoción, y tres mil por concepto de sueldo de los funcionarios.* Luego continúa con todas las especificaciones técnicas del río San José y de su pasaje por la ciudad.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente y a los tres Diputados por el departamento.

Es todo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaria procederá según lo solicitado por el señor Edil.